

D/GGE/CA/10/AB1179-0/SVS
Página 1 de 1

Santiago, 22 de Junio de 2010.-



2010080072327

23/06/2010 - 09:45

Operador: ESALINAS

Nro. Inscript:746 - CENTRO DE DOCUMENTACION Y O

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, 1er. Piso
Santiago

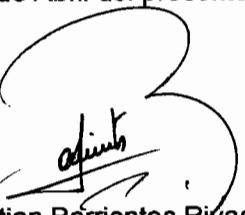
Ref.: Hecho Esencial.
Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.
Nº de Inscripción Registro Valores No. 746.

Estimado señor Coloma:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley N° 18.045, de Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N° 30, informo a usted que el señor Carlos Echeverría Saintard, quien se desempeñaba en el cargo de Gerente de Producción y Sistemas, ha dejado de brindar sus servicios en esta Concesionaria. Dicho cargo no ha sido objeto de nombramiento interino o subrogante ya que la empresa se encuentra evaluando una posible reestructuración interna.

En tal consideración, agradeceré a usted modificar el listado de Presidente, Directores, Gerentes, Ejecutivos Principales, Administradores y Liquidadores, enviado por esta Sociedad Concesionaria con fecha 27 de Abril del presente año.

Le saluda atentamente,



Christian Barrientos Rivas
Gerente General

Jmc
cc.: Sr. Raúl Arismendi G. – Comisión Clasificadora de Riesgos
Archivo